



CAMINANTE NO
HAY CAMINO, SE
HACE CAMINO
AL AHDAR...

¡LUCHANDO SE
VA A ACABAR
EL GOBIERNO
MILITAR!

**1984: AÑO DE LA LIBERTAD
DE LOS PRESOS, DE LOS
EXILIADOS Y DE LA
PATRIA MISMA.**

ORIENTALES Y ARGENTINA, LA PATRIA NOS LLAMA!

ry vive horas de delinción. Se ha abierto pa-
trascendente etapa de terminación de la
reconquista de las libertades, de una salu-
tica.

ido posible gracias al esfuerzo heroico de
os de hombres y mujeres que han estado
urante estos negros años de fascismo que
to sobre la Patria, y que día a día, han arran-
otra conquista, han abierto brechas, espa-
is que ha irrumpido un pueblo entero en
antando las banderas de la libertad y las so-
onómicas y sociales que el país urgente-
ma.

stado muertos, torturados, exiliados, desa-
sido derramada sangre de orientales, co-
mino de la rosca para imponer el fascismo
que no se doblega. Han apelado a todos los
en reeditado los manuales de Hitler y Mus-
enen aún cientos de presos en sus cárce-
to ha sido en vano: el pueblo oriental no ha
ecir NO a todos los intentos de ser domina-
jerza.

'ales que nos encontramos en Buenos Aires
a de esa gran columna que se puso en
a salvar a la Patria de las garras de la rosca
pro-imperialista, y que hemos sido arroja-
Hoy el pueblo unido en la calle nos llama a
ama a todos los uruguayos esparcidos por
sumar sus fuerzas para la reconquista de la

é tipo de democracia es la que necesita
para que definitivamente salga del abismo
arrojado la dictadura?

Amplio ha presentado sus bases programá-
strado que aquella esperanza que se abrió
y está vigente y fortalecida en el corazón y
de miles de orientales honestos, y que "la
sigue encendida al final del camino.

ntina como en Madrid, en México como en
Estocolmo, París o Sydney, Angola o Cuba,
Mozambique, el calor y la fuerza de esa luz
hace congregarnos, y nos llama a partici-

coalición, inserta en el Frente Amplio, y dando sus me-
jores esfuerzos por el triunfo de la unidad frenteampli-
ta, recoge las tradiciones más avanzadas, postulando
un Programa que deberá sin lugar a dudas, llevar a
nuestro país a un camino de libertad, progreso y de-
sarrollo, de los que es capaz por todo el potencial natu-
ral y humano que posee.

Recoge en sus listas a los sectores que desde el pri-
mer minuto del golpe de Estado, definieron que no ha-
bia que darle un minuto de tregua a la dictadura, y que
llevaron adelante esa definición en la práctica, a los
que retoman la tradición artiguista y la mejor savia de
las ideas políticas tradicionales de nuestro Uruguay.
Para ello ha elegido a los hombres que mejor represen-
tan estas ideas, que han sido consecuentes en cada día
de estos diez años, desde la tribuna en que les tocó ac-
tuar.

Estos hombres son hoy la mayor garantía, luego de
haber pasado la prueba de los más difíciles momentos
a los que, por ser consecuentes, la dictadura los sometió.
Serán una garantía de que el programa del Frente,
las necesidades más urgentes de nuestro pueblo se
cumplan, de que el aparato fascista sea definitivamente
desmontado.

Estos hombres serán desde el Parlamento —José
Germán Araújo, Rodríguez Camuso, Marcos Carámbu-
la, Juan Pedro Ciganda, Gilberto Ríos, Andrés Toriani—
consecuentes con la actitud y la prédica que han de-
sarrollado en estos diez años de lucha. Pero atentos y
sensibles a las reivindicaciones que en esta difícil etapa
de reconstrucción de nuestra Patria, cada uno de los
sectores del pueblo les planteará. Entre ellos estarán
las múltiples soluciones que habrá de dar a los exi-
liados, que un día la dictadura arrojó del seno de su pro-
pio pueblo.

Estos son los elementos básicos que justifican que
llamemos a votar por el Frente Amplio, y dentro de él,
por la coalición "POR UNA DEMOCRACIA
AVANZADA". Para esto proponemos a cada uruguayo
hoy mismo integrarse a las tareas que nuestra coali-
ción desarrolla aquí en Buenos Aires. La participación
desde este momento garantizará un triunfo más con-
tundente del Frente, y una derrota más profunda de la
dictadura.

stituido en Argentina la Mesa Ejecutiva del
OR UNA DEMOCRACIA AVANZADA" Esta

DECLARACION CONSTITUTIVA Y PROGRAMÁTICA DE LA COALICION SUBLEMA "DEMOCRACIA AVANZADA —MOVIMIENTO POPULAR FRENTeamPLISTA— TRABAJO Y CULTURA" (FRENTE AMPLIO)

La coalición frenteamplista que se presenta a las elecciones de noviembre bajo el sublema nacional "Democracia Avanzada —Movimiento Popular Frenteamplista— Trabajo y Cultura", se dirige a todo el pueblo por medio de este documento básico, en el que expone sus objetivos y propósitos fundamentales. En lo inmediato, llama a todos los ciudadanos que concuerden con ellos a votar las listas nacionales del sublema, y las correspondientes departamentales. Sin embargo, su intención trasciende lo meramente electoral y aspira a una presencia y actividad continuadas en la escena política nacional

LA ETAPA POLITICA ACTIJAL

Nuestro país vivirá, de ahora a noviembre, un trecho crucial de su historia. Se abre ante nosotros la vía para salir de la oscura etapa del actual gobierno de facto y entrar en el camino de la democracia.

Esa vía fue desbrozada, ante todo, por muchos años de lucha y movilización de nuestro pueblo, que se inicia ya en el momento del golpe de Estado con la gloriosa huelga general y su culminación en la manifestación del 9 de julio de 1973. Ellas socavaron hondamente a las fuerzas dictatoriales y las privaron, desde el comienzo, de la posibilidad de formar una base de apoyo popular. Ese acto inicial no decayó a lo largo de negros y duros años de lucha y resistencia en que el sacrificio de muchos, entre los cuales, en gran número, se encuentran quienes hoy apoyan a nuestra coalición, fue pagada al amargo precio de decenas de muertos y desaparecidos, de miles de torturados, pesos, destituidos y exiliados. Ese tenaz combate fue abriendo el camino en que, paso a paso, se precisó y se hizo clamor la voluntad democrática y libertaria de la inmensa mayoría del pueblo: plebiscito constitucional del '80, elecciones de los Partidos del '82, concentración de los trabajadores del 1° de mayo del '83, manifestación estudiantil y juvenil de setiembre, acto multitudinario del 27 de noviembre, paro general del 18 de enero de 1984, recolección de firmas de FUCVAM, el nuevo y gigantesco 1° de mayo, jornadas masivas de caceroleos, apagones y concentraciones, manifestaciones espontáneas de acogida a los niños, a los artistas queridos del pueblo, al Dr. Hugo Villar, la gran jornada del paro cívico del 27 de junio, manifestaciones y actos múltiples como los del 18 de julio, del

16 de junio, del 26 de junio, manifestaciones múltiples como los del 18 de julio, del 16 de julio, del 26 de julio y tantos otros que sería imposible contar. Piedra sobre piedra, el pueblo unido (y tanto el majestuoso edificio de la unidad posmentado en esas movilizaciones y esclarecida una plataforma común, que es patrimonio de derrocamiento de la dictadura, amnistía general, desproscripciones totales con participación popular, aumento de salarios, trabajo para todos, enfrentamiento a imperialismo, al Fondo Monetario y a la banca nacional, soluciones profundas a los tremendo: mas económicos, financieros, sociales y de nuestra patria.

En este proceso, el pueblo uruguayo se encontró a sí mismo y forjó, en la lucha, su

Sobre esas bases se inició luego la etapa negociaciones ante fuerzas políticas y la única forma de abrir el camino de transición a la democracia. Se enfrentaban a las de los militares, profundamente debilitados erosionados políticamente pero detentando poder material y armado de que el pueblo c la de los representantes del pueblo, potente y combativo. En esas negociaciones, : arrancar al régimen no pocas ni pequeñas y democráticas; al mismo tiempo, no se pudo todo lo que el pueblo postulaba. El Acto Insti N° 19 es la expresión formal de lo que se ha y de lo que todavía no se pudo alcanzar. En e aspecto, se obtuvieron conquistas de impundamental: asegurar las elecciones de no y el traspaso del poder el 1° de marzo; la a de todo compromiso que coarte la libertad d gobierno, incluida su capacidad para no apli práctica las disposiciones provisoriamente radas a la Constitución, en forma ilegal, p Acto, y para derogarlas definitivamente por que allí se establecen; posibilidad de encarmen soluciones radicales a los acuciantes mas nacionales. Se arrancaron, además, re inmediatos en cuanto a la liberación de pres desproscripciones, a la ampliación del ámbi libertades; conquistas que son absolutamenientes y que sólo el pueblo en lucha, ahorpués, junto a la acción del nuevo gobierno, rán, no más allá del 1° de marzo, con la a de todos los actos del gobierno de facto que perturban la vida nacional con herencias del periodo en que ejerció el poder.

El 25 de noviembre de 1984 se clausur. etapa de transición a la democracia q queremos. Es un hito fundamental que se p rá hacia nuevas etapas que aliancen y ampli bertades conquistadas y permitan solucio do a todos los problemas nacionales

ITE AMPLIO Y LAS S SOCIALES

a largo y glorioso recorrido pasado y en el
continuará, una fuerza política se ha ganado
la y el respeto de todas las colectividades
ticas y de enormes masas populares: el
trabajo y su gran líder, el General Liber Serrano
1971 surga como organización nueva y de
que se basa en claras formulaciones
ticas y en un estilo de actuación pública
en el pueblo y sus organizaciones, del que
integra sus mayores virtudes, ha resistido
y sacrificios los embates del fascismo,
intelectual y acrecentada su unidad, su fortaleza
atractivo popular, su programa nacional
ta. Las otras corrientes políticas y el propio
deben reconocerlo como una parte fundamen-
talisimamente de la vida política nacional. Su
logónico en ésta, en particular su firmeza
dictadura, su empeño en la concertación
las fuerzas opositoras, están públicamente
tadas con su presencia en las calles y su
rentos más altos planos. Ni amigos ni ene-
sden ya soñar con prescindir de él en la vi-
s. Su aspiración a conquistar el poder esta-
es los niveles no es una quimera sino una
dadidad. Somos una real opción de poder,
del pueblo.

no tiempo, es imposible retacear el recono-
del papel protagonista que han jugado en el
jugaran en el futuro las organizaciones y
cuales más diversas: trabajadores, estu-
cooperativistas, agrupados en el PIT-CNT,
FETP, en FUCVAM y tantos otros sectores y
os populares. Ellas son instrumento podedo-
no del pueblo.

Amplio y organizaciones sociales, movili-
pientes y pacíficas de ellos y de todo el
instituyen la máxima y única garantía para
democrática que todos deseamos.

A COALICIÓN Y SU MIA SOCIAL Y POLITICA

una parte fundamental del Frente Amplio.
os así lo mejor, lo más combativo, lo más
de la sociedad uruguaya. Aunque nuestra
en toda su amplitud, no representa la con-
ninguna otra fuerza que anteriormente
tado en el Frente, recogemos, sin duda, la
de combate y resistencia de aquéllos que,
de estos once años, han derramado su
añ cruzado por la cárcel y la tortura, han
las amarguras del exilio forzado, de la des-
de su trabajo, de los que cuentan con desa-

parecidos entre sus familiares.

Son, además nuestros militantes los que entre los
obros, entre la juventud estudiantil y trabajadora,
entre las mujeres, entre los jubilados, en la pobla-
ción de los barrios humildes y del campo, en los ámbi-
tos de la cultura, la Universidad y la enseñanza, la
ciencia y las artes, las distintas profesiones, pueden
enorgullecerse de contar con la simpatía y el apre-
cio máximos. Somos, en fin, una fuerza que anuncia
el más claro alumbramiento de una nueva sociedad
uruguaya, justa y solidaria, participativa y política-
mente pluralista que apunta hacia un socialismo
auténtico en una sociedad libre de explotados y
explotadores.

Compartimos, por lo tanto, plenamente, los line-
amientos programáticos del Frente Amplio, su estrate-
gia y método políticos, a cuya plasmación hemos
contribuido en importante medida. No es preciso,
por ello, reiterar la adhesión pormenorizada a estas
sólidas columnas que sostienen el noble edificio de
nuestro Frente Amplio.

Aspiramos, sin embargo, a un perfil propio dentro
de la compacta unidad frentista, y consideramos
nuestro deber precisarlo ante el pueblo para que ése
le tenga bases ciertas para una toma de posición
consciente y clara entre la variedad de opciones que
el Frente exhibe.

En este sentido, propugnamos por las siguientes:

BASES PROGRAMATICAS

I. En lo político

1) Acusado perfil nacional, de defensa ahincada
de nuestra independencia nacional, no sólo política,
sino también económica, frente a los grandes
centros de poder internacional que nos mantienen
todavía en una situación de país dependiente.

2) El enfrentamiento altivo y radical al imperialis-
mo, particularmente norteamericano, y a sus agen-
cias (Fondo Monetario Internacional, banca y otros
centros financieros del capital internacional), que
nos sojuzgan y pretenden continuar y acentuar ese
sometimiento. Política exterior independiente al ser-
vicio de la paz en el mundo y en América latina.

3) En lo interno, defensa y ampliación de la de-
mocracia, de la vigencia de las libertades y de-
rechos constitucionales y legales, en el camino ha-
cia una democracia avanzada, con un amplio espa-
cio de participación directa del pueblo en la vida na-
cional, tanto por la vía de sus manifestaciones y pro-
nunciamientos masivos como por la inserción, en
múltiples organismos estatales, paraestatales y pri-
vados, a nivel nacional y departamental, de repre-
sentantes directos de los trabajadores y las fuerzas
sociales pertinentes. Asimismo, por la utilización ge-

nerosa de institutos como el plebiscito, el referendium y la iniciativa populares. Todo ello sin mengua de la legítima y necesaria función de la estructura política y estatal. Promoción de canales específicos de participación de la juventud y de la mujer.

4) Derogación de todos los actos institucionales, leyes y decretos represivos impuestos por la dictadura, en particular los que refieren al ámbito sindical y a la ilegalización de partidos y movimientos políticos. Derogación de la Ley de Seguridad del Estado y de la extensión a civiles de la jurisdicción militar. Derogación de los actos transitorios a la Constitución establecidos en el Acto Institucional N° 19 por la vía establecida en éste (Asamblea Constitucional y plebiscito). Desarticulación del aparato represivo. Ley de fuero sindical.

5) Amnistía general irrestricta para los presos políticos. Devolución actualizada de los haberes pagados por éstos por concepto de expensas carcelarias y levantamiento de todas las restricciones a su plena libertad. Esclarecimiento de la situación de los desaparecidos.

6) Supresión de toda restricción a los medios de comunicación, a la libertad de información y de expresión del pensamiento. Ley que garantice la adecuada disponibilidad de los medios de comunicación estatales y privados para las organizaciones políticas y sociales.

7) Reintegro de los destituidos de organismos estatales y privados por motivos ideológicos, políticos o gremiales. Reparación de los daños causados a ellos.

8) Retorno de los exiliados y creación de condiciones económicas y sociales que permitan su plena reinserción al país.

9) Redimensionamiento de las Fuerzas Armadas y policiales acorde con las reales necesidades funcionales y con las posibilidades económicas de la nación. Retorno de aquellas a sus cometidos específicos de defensa de la soberanía e integridad territorial de la República. Erradicación de la doctrina imperialista de la Seguridad Nacional.

10) Total autonomía del Poder Judicial. Plenas garantías legales y constitucionales para que la necesaria reconciliación nacional se establezca sobre las bases del amparo a las demandas de justicia por denuncias de violaciones de los derechos humanos; reparación moral y material a los damnificados. Aprobación de una ley que establezca severas penas por cualquier tipo de violaciones a los derechos humanos.

11) Reforma de la legislación electoral que amplíe las posibilidades de decisión de cada ciudadano. Derogación de la Ley Fundamental N° 2 sobre partidos políticos.

12) Ampliación y desarrollo de la autonomía departamentales y locales en todos sus ámbitos. Pre-

ocupación de las autoridades nacionales para ayudar al Interior de la República a superar los desvíos que existen, en aspectos fundamentales, en comparación con la ciudad de Montevideo.

II. En lo económico

1) Aumento real e inmediato de salarios públicos y privados, urbanos y rurales. Aumento real e inmediato de las pasividades y restitución de los derechos quitados por los Actos 9 y 13. Todo ello unido a medidas eficaces de incremento de la actividad productiva que permitan disminuir drásticamente la desocupación y controlar las tendencias inflacionarias.

2) Suspensión de pagos de la deuda externa por un período prolongado, concertada con otros países o unilateralmente resuelta por el Estado uruguayo, así como otros aspectos de una moratoria radical de la deuda. Rechazo de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y de los condicionamientos inaceptables de créditos otorgados por otros países o centros financieros internacionales. Determinación y planeamiento nacionales de las grandes obras que exijan financiación internacional.

3) Estatización del sistema bancario. Reorganización del sistema financiero estatal con bancos especializados que atiendan las necesidades de las diversas ramas de la producción y del comercio, y a los proyectos de interés social. Fijación de tasas de interés reducidas, que favorezcan las actividades productivas.

4) Ante las eventuales represalias que intentaran imponer los centros financieros imperialistas en respuesta a las medidas precedentes, en particular por medio de bloqueos comerciales y financieros, enfrentamiento a los mismos con una política exterior realmente independiente. Ella debe comprender no sólo el restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas, económicas y culturales con todas las naciones del mundo, en particular con Cuba, Nicaragua y Venezuela. Debe también establecer y ampliar las relaciones con América latina, los países socialistas y los nuevos Estados de Asia y África y, en la medida de lo posible, con los países europeos, para llegar a acuerdos de mutuo respeto y conveniencia que permitan el desarrollo de nuestras exportaciones hacia esos mercados, nuevos y tradicionales, la obtención de créditos financieros no condicionados y de reciprocidad en materia de importaciones esenciales, en particular de materias primas y combustibles de que carecemos, de maquinarias modernas para el agro y la industria, y de tecnologías avanzadas para la actividad productiva nacional. En esos acuerdos, los estadistas y técnicos nacionales deben determinar cuáles son los rubros,

proyectos y metodologías productivas que responden a las necesidades, particularidades y conveniencias de nuestro país.

5) Promoción audaz y decidida de una auténtica integración latinoamericana, que sea el núcleo central de la política exterior acordada y que otorgue a América latina el poder de negociación política, económica y financiera deteriorado por la actual fragmentación de nuestra comunidad.

6) Establecimiento de un severo régimen de control de cambios, con monopolio por el Banco Central de todas las operaciones en moneda extranjera y la fijación de su precio.

7) Nacionalización del comercio exterior, con fuerte intervención de los organismos estatales correspondientes. Eliminación de las importaciones suntuarias y de aquellas que compitan con la producción nacional actual o con la que se desarrollará en el futuro sobre bases económicas sanas.

8) Recuperación y ampliación del ámbito de las empresas estatales en la producción económica y los servicios esenciales, que lleve al abaratamiento de los mismos. Control estatal de la comercialización de los productos esenciales para la producción y el consumo popular, en particular de los precios de los mismos. Participación de los trabajadores y usuarios en todos los organismos correspondientes. Medidas que tiendan a la reducción gradual de la burocratización de esos organismos estatales y, en general, del aparato del Estado, reubicando, preferentemente, a los actuales funcionarios en actividades vinculadas a la producción económica y en los servicios sociales. Atención a la rentabilidad de las empresas estatales y a una política de precios y tarifas selectivamente dirigida a beneficiar a los grupos sociales más necesitados y a la esfera productiva.

9) Fuerte intervención estatal en los instrumentos principales de la política económica: precios, remuneración del trabajo, recursos, ahorro, inversión, estímulo económico-financieros, créditos, tributación, subsidios, comercialización. Participación de los sectores sociales involucrados en estos temas.

10) Fomento y apoyo al movimiento cooperativo en la economía y la sociedad en general, con programas jurídicos, fiscales y crediticios que lo favorezcan, así como mecanismos de integración y control que aseguren el carácter popular y progresista del movimiento y eviten las posibilidades de su desvirtuación.

11) Reforma radical del sistema tributario que lleve a gravar fuertemente la acumulación de riquezas, los ingresos excesivos, los recursos improductivos o de baja incidencia económica, las actividades antieconómicas y los vicios sociales. Reducción de los impuestos que afectan directamente o indirectamente al consumo. Reducción de los gastos improductivos del Estado, especialmente los destinados a

la represión, sin perjudicar la ocupación de los funcionarios públicos.

12) Planificación nacional de las principales actividades económicas y financieras, que garantice la máxima eficacia de aquéllas. El o los organismos de la planificación deberán tener participación orgánica de los trabajadores, los productores y los técnicos. La Universidad de la República, de acuerdo con lo que establece su Ley Orgánica, deberá mantener una colaboración permanente con esos organismos.

13) Reforma Agraria que transforme integralmente las estructuras económicas y sociales en el campo. Utilización, para ello, del enorme fondo de tierras de latifundistas que de hecho, ha pasado a manos del Estado. Política agropecuaria diferenciada, dirigida fundamentalmente al apoyo y ayuda, en los más diversos terrenos, a los pequeños y medianos productores, facilitándoles la superación de su endeudamiento y el acceso en condiciones ventajosas a tierras, créditos integrales, implementos y máquinas, insumos diversos, tecnología avanzada y adecuada a la realidad nacional y local. Plena vigencia y reactivación del Instituto de Colonización, participación directa de los pequeños y medianos productores y de los trabajadores en su dirección. Participación del Estado en la comercialización de los rubros principales y control de la comercialización por una Junta en que participen el Estado, los productores y los trabajadores. Política tributaria y de seguridad social que favorezca efectivamente al productor y a los trabajadores; los aportes deben basarse en la extensión de los predios, exonerando a los de menos de 200 hectáreas, y graduarse progresivamente, con descuentos en función de las inversiones y la tecnología incorporadas. Desarrollo de la vida social y cultural en el campo con proyectos sanitarios, habitacionales y educativos, adaptados a las realidades concretas del medio rural. Mejoramiento de la red vial y eléctrica. Planes nacionales contra la erosión y por la forestación. Impulso al cooperativismo rural en las zonas de pequeños y medianos productores en los ámbitos productivo, comercial y agroindustrial.

14) Vigorosa política de industrialización, especialmente de las materias primas agropecuarias pero sin excluir las que deben ser importadas en el marco de planes nacionales eficaces y sanos. Control nacional y participativo de la aplicación de esa política que asegure su carácter auténticamente dirigido a satisfacer los intereses del país y que evite la concentración monopólica y oligopólica; reorganización de la industria frigorífica sobre la base de empresas estatales y cooperativas. Investigación y explotación de los recursos energéticos y de las riquezas naturales. Desarrollo intensivo de la industria pesquera. Armónica distribución de la actividad industrial en el territorio nacional.

15) Desarrollo y coordinación del transporte en particular ferroviario fluvial y marítimo y de las comunicaciones

III. En lo social

1) Derogación de la Ley N° 15.501 Dedicación plena del Banco Hipotecario a su función primordial de facilitar la construcción estatal de viviendas para las capas modestas de la población, así como de apoyo al movimiento cooperativo. Prohibición del destino de fondos del Banco para su uso en otras áreas

2) Cese de la intervención y restablecimiento pleno de la Ley Orgánica de la Universidad. Derogación de la Ley de Educación en 1972. Derogación del decreto de creación de una Universidad privada. Reforma democrática avanzada del sistema educativo con respecto de su orientación laica y de su autonomía, elevación y modernización de su contenido humanista, científico y técnico. Participación directa y fundamental de los educadores en el gobierno del sistema

3) Reorganización de la Seguridad Social de modo que asegure el bienestar de sus beneficiarios desde la gestación hasta la muerte, extensión efectiva de la misma a todo el país, en particular al Interior de la República y al medio rural. Adecuación de las pasividades y otros servicios al nivel de los ingresos de los trabajadores en actividad. Participación de los beneficiarios y contribuyentes en los organismos dirigentes del sistema. Medidas severas para evitar la evasión de aportes y por esa vía, permitir una qua-

dual reducción porcentual de los mismos, especialmente del aporte de los trabajadores

4) Organización de un servicio nacional de salud, con participación preponderante en su dirección de los técnicos y de representantes populares a distintos niveles. Creación de una extensa red de policlínicas y otros servicios de salud en barrios, pueblos, empresas, complejos habitacionales, así como de casas cuna y guarderías infantiles

5) Promoción, con amplio apoyo estatal, del desarrollo de las artes y las letras, de todas las ramas de la cultura. Expansión de las facilidades materiales otorgadas a las personas y a los grupos, tanto estatales como privados para dicho desarrollo locales para espectáculos en la capital en los barrios y en el Interior, talleres para el cultivo y la enseñanza de actividades diversas, inuseos y salas de exposiciones, subsidios estatales a los grupos que las impulsan, suministro a bajo costo de los materiales esenciales de la creación, premios y remuneraciones generosas a las mejores obras en todos los ámbitos, facilidades para la edición de obras literarias, becas nacionales e internacionales para la mayor capacitación de los más dotados, especialmente de los jóvenes, y otras medidas similares. Defensa consolidación y desarrollo del patrimonio nacional. Medidas adecuadas para la más amplia difusión y participación populares en los terrenos de la cultura

DEMOCRACIA AVANZADA

MOVIMIENTO POPULAR FRENTEAMPLISTA

TRABAJO Y CULTURA

54880

DECLARACION CONSTITUTIVA Y PROGRAMATICA

**DEMOCRACIA AVANZADA,
MOVIMIENTO POPULAR FRETEAMPLIST,
TRABAJO Y CULTUR.**



El Frente Amplio con personas participaron en el primer acto público, luego de 11 años de proscripción. El mismo se desarrolló en un clima de gran euforia popular. El general Seregni fue el único orador. De su intervención rescatamos los conceptos fundamentales -

General Seregni, el único orador. Y porque no hay familia uruguaya que no haya sido lesionada por la violencia ocurrida en estos últimos 15 años. Y me refiero a todas las familias orientales, cualquiera fuera su posición ideológica o política.

Por la vida y la esperanza

El Frente Amplio nació para luchar por la vida y la libertad, como una llamada de pueblo que encendió esta explanada el 26 de marzo de 1971. Nació para defender los derechos populares, los derechos nacionales. Ha sido y es una coalición de pueblo y dirigentes. Decidida en un año electoral pero destinada a la acción política permanente. No coalición electoral sino coalición política.

El Frente Amplio fue una experiencia social nueva, que se expresó en esa total novedad que son sus Comités de Base. Integración de barrios en la vida política. Socialización. Integración a la vida social de todo el barrio. El Comité de Base es el sencillo y milagroso camino que une lo privado y lo público, lo cotidiano y lo histórico.

El Frente Amplio es eso. Coalición de dirigencias en el Plenario Nacional. Escuela de convivencia de distintas ideologías y diferentes historias sectoriales, arraigada en la vida de cada comité con todas sus discusiones que sirven para aprender a respetar las discrepancias y a valorar los inmensos aportes que resultan de la lucha de ideales.

La resistencia

No ha sido fácil compañeros, el resistir.

El pueblo oriental entero sufrió el oprobio inimaginable en nuestra patria, de permanecer subordinado a una dictadura militar durante ciento treinta y cuatro meses, y todavía nos faltan transcurrir algunos meses más antes de gozar plenamente de la democracia.

El FA sobrellevó dignamente sobre los hombros de sus militantes y de sus simpatizantes la mayor carga de estos largos y duros años.

Nadie podrá privarnos nunca del orgullo de haber estado entre los más sacrificados, para sacarnos de encima a los tiranos.

Cuidado con que nadie olvide esto.

Justicia y real pacificación

Hoy vamos a gritar todos juntos por la justicia verdadera y una real pacificación. Estamos dispuestos a compartir estas banderas, pero no a cederlas. Son nuestras, son las banderas del Frente Amplio. (aplausos). Nadie más receptivos que nosotros compañeros, para unir a todos los orientales en una lucha frontal por la pacificación y por la justicia. Pero la paz no depende solamente de eliminar la declaración de guerra interna. Y la justicia no depende solamente de eliminar la justicia militar. La paz y la justicia verdadera dependen de la realización de reformas sociales, independencia económica, ruptura con el Fondo Monetario Internacional, que aseguren un frente interno unido de todos los orientales honestos, para renegociar la deuda externa, para convertir el Uruguay en una patria de todos los que quieren volver a vivir con dignidad. Queremos compartir todas esas banderas. Ellas dieron norte y fuerza al Frente Amplio.

La bandera

Por eso tenemos el orgullo de hacer flamear nuestra bandera tricolor.

Recuerden ustedes, compañeros que el 26 de marzo de 1971 usamos en los mástiles de esta explanada una bandera nueva, la primera bandera artiguista, con una esperanza cierta que subía al cielo de la patria?

Era en aquel momento una bandera entera, nueva. Mirad compañeros, ¡ahí está esa bandera!

Está ahora con jirones, con lastimaduras, tiene sangre de muertos, tiene agujeros de desaparecidos, ha flameado en los cielos de todas las patrias a lo largo y a lo ancho del mundo: De Canadá, de Argentina, desde Suecia y los países nórdicos, hasta Mozambique; desde Europa hasta Australia.

En todos lados ha flameado esa bandera, que soportó además mil combates.

Al contemplarla, compañeros, con merecido orgullo y con los ojos empañados de emoción les pido compartir un instante de meditación, que cada uno piense en silencio, hacia lo más íntimo de cada conciencia, en todos aquellos que han hecho posible estar todos juntos aquí, otra vez de nuevo, pensemos en aquellos que dieron lo mejor de sí mismos, por defender una nueva concepción de la Patria. Pensemos en Zeinlar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, mártires inolvidables. Todos nosotros tenemos cuanto menos un ausente en quien

El futuro

Hemos visto, compañeros, como el FA, a pesar de largos once años de clandestinidad y once cortos días de de proscripción, pudo pertenecer definitivamente a la historia del Uruguay contemporáneo.

Peru, compañeros, el futuro es siempre mucho más extenso que el pasado. Se despliega ante nosotros como una conjunción de diferentes escenarios, cada uno con sus dificultades y con sus correspondientes desafíos. Para el FA, toda la incitación a la lucha es bienvenida. Porque nacimos como un signo de febrilidad ante la realidad política y social existentes. Creemos como un frente de batalla cotidiano, con la consigna común de luego en toda la línea, que es una consigna de pacificación y no de guerra.

Y maduramos, también en plena actitud de combate. Un combate que dimos aquí, en la oscuridad clandestina, manteniéndonos con nuestra propia identidad, rechazando la tentación de languidecer y de apagarnos.

Fue un combate que dimos también mas allá de las fronteras, afirmando la vida del Frente en el exterior, prácticamente en todo el mundo, donde la calidad de frenteampirista dio vigor y otro sentido al exilio.

...del que era, compañeros, es mucho más que una moda o una inquietud pasajera. Significa, compañeros, un compromiso con la Patria. Un compromiso con los principios y con las banderas que siempre hemos enarbolado orgulosamente, y a los que jamás traicionamos ni traicionaremos.

Y significa un compromiso con la historia. Porque si es cierto que el FA ya ingresó por derecho propio a la historia del país, debemos hacer que la historia del porvenir ingrese desde ya en los compromisos de nuestra militancia.

No basta con decir el futuro es nuestro. Tenemos que hacerlo a cada momento. Construirlo con cada acto responsable. Asestarlo sobre cada instancia de concertación y de movilización.

El futuro es hijo del presente. Ya lo hemos generado, ya lo hemos dado vida con nuestra resistencia, aprestémonos ahora a consolidarlo, a alimentarlo.

Una nueva reinserción internacional

Para una nueva sociedad dinámica exige necesariamente una nueva reinserción internacional, nos afecta negativamente la protección de los países desarrollados nos perjudican las condiciones leoninas impuestas por los bancos privados acreedores que usan al FMI como instrumento.

Nos causan graves inconvenientes los aumentos considerables de la tasa de intereses del mercado internacional que deriva de la influencia de las políticas monetarias y fiscales del actual gobierno de los EE. UU.

Junto con el resto de los países deudores estamos pagando en exclusividad los costos de la deuda externa, como si fuéramos los únicos responsables de la misma.

El imperio muestra nuevamente su voracidad de propietario y de genitor del mundo. En buena medida nos hace pagar una parte importante de la crisis internacional. Por ello, nuestra vocación antiimperialista se traduce en una decidida actitud latinoamericanista.

Debemos avanzar hacia la unidad latinoamericana para enfrentar al imperio, pero también para construir nuestro propio destino.

Y esta es, compañeros, una nueva forma de concertación, la concertación con los países y los pueblos de América Latina.

Debemos rescatar nuestro antiguo prestigio para trasformarnos en artífices de nuevas formas de cooperación comercial, financiera, productiva y tecnológica, entre los pueblos latinoamericanos, a través de la propia concertación política. Nuestro destino está ligado a estos nuevos mecanismos de integración y cooperación.

Debemos en lo económico aprovechar nuestra posición geográfica a efectos de encontrar fórmulas de complementación con Argentina y con el Brasil que facilite nuestra inserción internacional, y aseguren la dinamización económica interna. Y ello implica, evidentemente, hallar nuevas formas de concertación política con estos países.

La necesidad de negociar

En cambio no ha sido fácil entender la necesidad de negociar.

Por un lado, porque la combatividad de la militancia frente-ampista, esperaba la derrota completa del enemigo. No admitía que el enemigo tuviera las ventajas de una paz negociada. Ya hemos explicado esto. Negociamos porque somos fuertes, de lo contrario, se nos impondrían las soluciones.

Pero negociamos, también, y lo dijimos, porque el enemigo es fuerte, porque no somos capaces de imponerles todas nuestras soluciones.

La historia de las luchas de liberación en el Tercer Mundo, nos demuestran que ninguna dictadura cae sola.

Contamos con la fuerza de nuestra militancia movilizadora, pero no somos un pueblo en armas. (aplausos).

La dictadura aislada social y políticamente, tiene el monopolio de la fuerza armada. Es ineludible, pues, el negociar.

Pero también existe otra razón para que no se entendiera una estrategia integrada por la negociación, y la razón es, que

sin el FA, antes de que el FA se impusiera políticamente, se intentaron otras negociaciones, y todas ellas terminaron en fracaso.

Se negoció en varios lados. En el Parque Hotel. Allí se llegó a discutir lo indiscutible, en buena medida, porque la argumentación no tenía el sentido, que debe tener la discusión con un gobierno dictatorial. Con la dictadura no se discute en lo jurídico, sino en lo político. (aplausos).

La dictadura, compañeros, es la fuerza, no es la adecuación de las soluciones a normas que ella misma no respeta. Y por eso, por ahí, por esos fracasos, empecé a ensuciarse la palabra negociación.

Y tampoco se entendió, por último, que la negociación terminaba en un decreto, en un acto dictado por el régimen, al que quieren presentar como si fuera un pacto nefasto entre gobierno y partidos.

¡Mienten! (aplausos).

El Frente Amplio negocia las formas en que el pueblo por medio de sus representantes democráticamente electos, recuperará el gobierno y el poder para el pueblo (aplausos).

El Frente Amplio negocia, y puesto que se trata de una negociación política, no se apoya en teorías jurídicas, sino en la fuerza que resulta de la movilización popular (aplausos) y es así... es así que logra que la dictadura acepte algunas, aunque no todas, sus propuestas. Esto es todo, ni más, ni menos. Las fuerzas políticas lograron otras, que también lo son, y aquí no hay ningún misterio. El Frente no renuncia a seguir luchando por todo lo que falta conseguir.

No dejará de arancarle a la dictadura todos los derechos, todas las libertades que sus fuerzas le permitan alcanzar (ovación).

Y el único documento que existe, es el de la dictadura el que reconoce ciertas conquistas del Frente Amplio y de sus aliados. No hay ningún documento de contra partida, no hay ningún documento, ni ningún acuerdo verbal secreto que desconozca a la dictadura derecho alguno. (aplausos). Y como esto... y como esto no ha sido fácil de entender, es bueno mirarlo desde otro ángulo. Una negociación política, es una negociación desde posiciones de fuerza, su resultado, el nuevo punto político a que se llega expresa esa correlación, esa correlación de fuerzas, significa la importancia de cada fuerza en oposición.

Antes de que el Frente Amplio irrumpiera en la escena política, los negociadores civiles eran débiles, respecto del gobierno, y ello se reflejó en las negociaciones. Se discutían puntos «discutibles», se admitía que el proceso militar se reservara espacios políticos vitales, se ofrecían constituciones con todos los proscripciones posibles, siempre que fueran indirectas.

Todo esto no indica que los negociadores fueran malos o buenos. Significa solamente que no tenían fuerza (aplausos).

¿Por qué? Por que, compañeros, ¿Por qué el FA. (ue capaz de cambiar la correlación de fuerzas? Por tres razones principales. Primero porque en estos meses pasados, y aunque la dictadura mantenía vigente el decreto de la muerte del Frente Amplio se desproscribió solo mucho antes del 26 de julio (aplausos) día que sólo marco el reconocimiento de su vigencia.

El FA irrumpió en la escena política con todas sus banderas desplegadas, con toda su militancia firme y combativa. Nadie puede ignorar una fuerza política como la nuestra. Su fuerza se impuso y se fortaleció, así, el frente opositor.

Y segundo: pero también se fortaleció ese frente opositor, porque la política del FA, consistió en concertar, y logró dar un salto cualitativo, en la concertación contra la dictadura coincidieron importantes fuerzas sociales, además de los partidos políticos, toda la sociedad política, y la inmensa parte de la sociedad civil, acordaron su enfrentamiento a la dictadura. El gobierno del Proceso fue quedando política y socialmente aislado, ese fue el cambio cualitativo en la correlación de fuerzas.

Tercero: un último punto a recordar. El ingreso del FA a la arena política y su voluntad pacificadora, permitieron que la capacidad de negociación del frente opositor, diera otro salto cualitativo.

¿Y por qué, compañeros? Pues es muy sencillo, porque el enemigo principal del régimen, en el terreno político, era y es el Frente Amplio (ovación), porque desde los antecedentes de la dictadura, desde la etapa pachequista de la dictadura, (abucheos y silbidos), quienes hoy integran el FA, fueron los más claros defensores de los derechos y libertades populares. Y en el momento siguiente, fue el FA, junto con los obreros, con los estudiantes, la vanguardia de la lucha antidictatorial, que culminó en la dura huelga general que nos enorgullece

ca a todos los orientales, (ovación) ejemplo de firmeza y combatividad, para defender las instituciones democráticas (ovación, "unidos y adelante...")

Y fue sobre la vanguardia de la resistencia que se descargaron peores los zarzapos del gobierno dictatorial. Ninguna otra fuerza política tiene el dolor de contar sus muertos por decenas y por miles a sus torturados, a sus presos, sus exiliados, sus perseguidos (aplausos).

Y el FA, compañeros, con toda su historia de dolor y de valentía que nos enorgullece, afirmó su voluntad pacificadora.

La pacificación nacional, depende del FA, más que de ninguna otra fuerza política. Y el FA asumió esa responsabilidad. Esto constituyó otro gran paso cualitativo para el frente democrático opositor.

Todo esto compañeros, es lo que permitió negociar mejor con el régimen. No se trataba de debilidades o de torpezas humanas. No se trataba de que las anteriores negociaciones fueran torpes o débiles. Las negociaciones anteriores, fueron un mal ejemplo de negociación, porque el frente opositor era débil.

Cuando el FA lo integra y lo consolida, el frente opositor mejora su posición de fuerza, mejora su posición negociadora.

Porque la negociación no es un acto, la negociación es un proceso. El FA la inició hace muy poco, y como veremos nadie puede vaticinar cuando tendrá que irse.

La discusión interna

Pero somos, siempre, lo fuimos y lo seremos, claros y honestos, sabe nuestra militancia frenteamplista, y que quede bien claro: hemos discutido ardorosamente, duramente, durante todo este tiempo, en el seno de nuestro Plenario. Hemos discutido sobre la oportunidad de la negociación, hemos discutido sobre los resultados obtenidos, fundamentalmente sobre la implementación posible del Estado de Insurrección, y también sobre las desproscripciones. Es la característica de nuestro Frente. Siempre discutimos responsablemente, ardorosamente, todos los pasos a dar.

A veces se me ha dicho: ¿Pero qué son esas reuniones del Plenario de usledes, que parecen una asamblea estudiantil, o una asamblea sindical, o todavía una asamblea de organismo cooperativo? Y yo he dicho que sí.

Que nuestro Plenario es a veces, tiene, tiene a veces la característica de una asamblea estudiantil por la juventud que allí impera como una fuerza imperecedera en el seno del F.A. (aplausos) y he dicho que se asemeja también a una asamblea sindical, donde con seriedad, tenacidad, hasta altas horas de la noche se discuten todos y cada uno de los pasos que debe dar el sindicato, y hemos dicho que también se asemeja a una asamblea cooperativa, donde los cooperativistas expresan por sobre todas las cosas el sentido de solidaridad que los anima.

Si compañeros, discutimos mucho y ardorosamente, pero cuando al final, el Plenario adoptó una decisión, se acabaron las discrepancias, y acá está el F.A. todo junto, y acá está la dirigencia, acá está el Plenario del F.A. todo unido, (aplausos)

Concertación

Sostenemos con énfasis: **CONCERTACION CON TODOS LOS PARTIDOS**

La concertación es la esencia de la democracia. Ahora la estamos poniendo en práctica para restaurar la democracia, posteriormente la seguiremos utilizando para reestructurar el sistema político, y en especial para obtener las transformaciones económicas que permitan un dinamismo autosostenido y una reactivación inmediata.

Concertación también, como instrumento de mayor participación, para que nuestro pueblo pueda decidir su propio destino. Para que la juventud pueda expresar sus inquietudes e influir sobre las decisiones, y de ninguna manera se sienta desplazada, como en el pasado. Para que los trabajado-

res aprovechen su fuerza combinatoria, y expresen sus demandas y soluciones económicas, políticas y sociales.

Para incorporar plenamente a los empresarios dinámicos, a los que expresen intereses nacionales, para que con capacidad creadora impulsen la necesaria dinamización económica incorporando y adaptando las tecnologías más adecuadas a la constelación de recursos y a los objetivos de nuestro proyecto antigolista.

Será el Estado el que también deberá modernizarse para cumplir un papel central en el proceso económico del país. Sea como productor de bienes y servicios, sea como orientador de la actividad económica.

Debemos encontrar el nuevo camino del desarrollo económico. Contamos con recursos inexplorados, o mal explotados, tanto naturales como humanos. Recursos productivos y financieros que debemos aprovechar al máximo en función de los objetivos centrales de nuestro proyecto.

Tenemos que aprender de los errores del pasado y aprovechar todas nuestras fuerzas para impulsar dinámicamente al país, debemos encontrar nuevas formas de integración entre las actividades agropecuarias, e industriales dinámicas que tengan la capacidad de arrastrar a la economía en un proceso de crecimiento generalizado.

La industrialización deberá promover la modernización de la base agropecuaria que nos provee de las materias primas aptas para su colaboración en los mercados internos.

El agro debe responder aumentando su productividad, adoptando tecnología, diversificando su producción, dinamizando con su demanda nuevas actividades industriales.

Y los cambios de propiedad que plantea nuestro programa tienen que estar al servicio de la dinamización económica y social.

La autoridad que emana del pueblo

Bueno compañeros, de pronto los he estado cansando con este insular de nuestro proyecto, pero hasta aquí el informe que queremos presentar a nuestra militancia y a la ciudadanía uruguaya entera.

Recibiano ustedes como una pormenorizada rendición de cuentas hecha en nombre del Plenario Nacional del Frente Amplio.

El Plenario de nuestro Frente Amplio, todos los que lo integramos, constituimos una autoridad provisional, una prórogación de la estructura organizativa nacida en 1971. Deberá seguir así hasta las elecciones nacionales de noviembre y en ese momento, los votos del Frente Amplio, permitirán elegir sus representantes y al mismo tiempo definir a las nuevas autoridades.

Esta asamblea de hoy es particularmente propicia para que ustedes decidan el camino a seguir.

Por eso no es una mera fórmula el renovar ahora la trascendental fórmula de Arregas en 1813: Sí, compañeros, todos los dirigentes del FA tenemos bien claro que nuestra autoridad emana de vosotros, y ella cesa por vuestra presencia soberana (ovación y consignas).

De ahí que corresponda, entonces, pedirles ahora que nos permitan continuar y afirmar la línea política que el Frente Amplio se ha trazado. Solicitamos a esta magna asamblea del pueblo frenteamplista que se pronuncie sobre estos dos puntos que les propongo: ¿aprobaban ustedes lo actuado hasta el presente por la dirigencia del Frente Amplio?... (el público responde con un enorme ¡SÍ!) ¿Ratifican a este Plenario y a quienes lo integran hasta que las próximas elecciones permitan señalar nuevas autoridades? ¡SÍ! (ovación).

Compañeros, una última frase, como siempre muy sentida para todos nosotros: aquí fue en esta Explanada, bajo esta bandera, en 1971 hicimos al final de lo que fue nuestra primera exposición ante el pueblo frenteamplista una invocación a nuestro Padre Artigas. Hoy le decimos: Padre Artigas aquí está tu pueblo de regreso de la redota. Aquí está el pueblo orientado dispuesto a marchar hacia el futuro con el Frente Amplio a la vanguardia.

¡Guíanos Padre Artigas!

**"ARTIGAS: Aquí está tu pueblo,
de regreso de la redota"**

Gral. Líber Seregni

**POR UNA
DEMOCRACIA
AVANZADA**

Coalición

